ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ENTRESISPA S.A.

REUNIDA EL 20 DE ENERO DE 2.016

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de enero del año dos mil diez y seis, siendo las 17h00, se reúne la Junta General ordinaria de socios de la Compañía ENTRESISPA S.A. , en la oficina ubicada en Cumbaya barrio la Primavera II calle Miguel Ángel S7-41 intersección Las Magnolias, presidida por el Sr. MICHAEL CHRISTIAN HUFF RUBIO en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta, hace las veces de secretario Ad-Hoc de esta Junta la señora Patricia Fernandes Goncalves; por secretaría se elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y aportaciones de la Compañía.

El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, representado en tres mil acciones unitarias que son indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuida de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
MICHAEL CHRISTIAN HUFF RUBIO	US$ 1.000,00	US$ 1.000,00	1.000
GABRIELA LOPEZ ACUÑA	US$ 1.000,00	US$ 1.000,00	1.000
KARINA VANESA BEXIGA NOBREGA	US$ 1.000,00	US$ 1.000,00	1.000
TOTAL	**US$ 3.000,00**	**US$ 3.000,00**	**3.000**

El presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el punto de acuerdo al orden del día para el cual se reúne esta Junta, cual es:

1. **Conocer y resolver el estado de inicio de actividades de la compañía al igual que el ejercicio económico 2015**

Por Secretaría, y ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General ordinaria de Socios en sesión universal, al amparo de lo que dispone el

Artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

Toda vez que los resultados del ejercicio económico 2015 se resumen de la siguiente manera; el inicio operaciones, los últimos días del año ocasiono que tenga números rojos en sus balances; esta información deberá ser presentada ante las entidades competentes para su conocimiento; respecto a las actividades de la compañía, el directorio espera que el año 2016 sea de oportunidades para el crecimiento del negocio, confiando en que el país pronto saldrá de la crisis económica

Luego de un intercambio de opiniones entre los Accionistas, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el balance financiero y de resultados del ejercicio económico 2015.

Siendo las dieciocho horas y dos minutos, y sin puntos más por tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la sesión y el secretario ad-hoc que certifica.

MICHAEL CHRISTIAN HUFF RUBIO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

GABRIELA LOPEZ ACUÑA
Accionista

KARINA VANESA BEXIGA NOBREGA
Accionista

MICHAEL CHRISTIAN HUFF RUBIO
Accionista

PATRICIA FERNANDES GONCALVES
SECRETARIO AD-HOC